

01 de octubre de 2013

## ¿Cómo van las gestiones para el pago de las deudas del Magisterio?

*La Secretaría de Educación afirmó que aún le debe al Magisterio, diferentes fuentes dieron su versión acerca del proceso de pago de las deudas atrasadas.*

En Bogotá la Secretaría de Educación manifestó, en cuanto al tema de deudas al Magisterio que está al día con primas, ascensos y salarios, pero admitió que si tiene obligaciones pendientes con el fondo de prestaciones sociales, para cubrir cesantías parciales y definitivas, así como pasivo pensional.

Patricia Buriticá, Subsecretaria de calidad y pertinencia, comentó: “En este momento el compromiso de Hacienda de Bogotá, es definitivamente cruzar estas cuentas que siempre han estado en la discusión de cuanto es lo que se debe. El Alcalde y el Secretario de Educación, han expresado que tenemos que apropiarnos de manera inmediata de estas deudas que se tienen, tenemos toda la disposición de pagar directamente lo que el distrito puede estar debiendo al fondo del Magisterio, para el pago de prestaciones sociales, que entre otras cosas creo que no es mucho, el distrito ha venido pagando”.

**En el caso de departamentos, que si le adeudan a los docentes dineros por concepto de cesantías parciales, definitivas y pasivo pensional, como zonas de difícil acceso, costos acumulados, pri-**

**mas regionales, ascensos y otros. Consultamos a presidentes de sindicatos filiales para que nos contaran cómo va el proceso para cumplir con los acuerdos y esto fue lo que nos dijeron:**

Eberto Pertuz, Presidente de Aducesar, dijo: “El Secretario de Educación Municipal viajó a la ciudad de Bogotá con Ha-



cienda Municipal y ya creo que le aprobaron la prima de antigüedad por ahí unos 40 mil millones de pesos y también esta aprobado lo de ascenso que está en 900 millones de pesos, están pendiente ahora de hacer el proceso del encargo de fiducia. El departamento viaja a Bogotá el día lunes, tienen cita en el Ministerio de educación y Ministerio de Hacienda, ya tienen listas las fiducias, para que el gobierno les diga cuándo va a hacer el

giro para el departamento”

Por otro lado el Presidente del Simac, Vladimir Maiguel, añadió: “Desafortunadamente nosotros este año hemos tenido cuatro gobernadores y el mismo número de Secretarios de Educación, eso ha complicado realmente el tema de deudas, actualmente el cálculo que el sindicato tiene de la deuda actual que le debe el departamento al Fomag y a la Fiduprevisora son 103 mil millones de pesos y en municipio de Yopal son 13 mil millones de pesos, hay 4 meses de zonas de difícil acceso que se están debiendo, de agosto a noviembre de los años 2008 y 2009 cuando se expidió el decreto, y la administración no ha tenido voluntad de cumplir con esa deuda”.

**Hay unas fechas específicas con respecto al pago de deudas cuyo monto certificado asciende a 320.000 millones de pesos. El cronograma de pago es el siguiente: 150.000 millones en septiembre, 40.000 millones en octubre, 50.000 millones en noviembre y 80.000 mil millones en diciembre, pero si este último pago no es posible, se realizará en febrero y marzo de 2014 con dos conta-**

## Imposible implementar plan de choque en La Guajira

*La situación que se vive en el departamento, ya ha cobrado vidas de maestros y parientes, debido a que el prestador de servicios de salud está en crisis financiera.*

En el caso de La Guajira los educadores se encuentran en paro departamental, porque el prestador de los servicios de salud no ha podido empezar a implementar el plan de choque, debido a una crisis financiera tan grave que ya afecta los órganos vitales de los profesores y sus familias quienes se sienten en peligro, ante la falta de todos los servicios incluidos en el régimen especial de salud.

“El operador de acá se llama Sociedad Médica Clínica Riohacha es una entidad que ha administrado los servicios médicos del magisterio en los últimos 20 años, pero desde hace 4 años aproximadamente, viene en una crisis financiera que provoca hoy que los maestros cuando vamos a los centros de atención, los médicos, contratistas, los operadores, no nos prestan servicio porque el operador

principal les está debiendo, no hay atención en las clínicas, no hay atención en los hospitales, no hay entrega de medicamentos oportunos, esta situación está provocando acelerar la muerte de nuestros maestros en lo que va corrido este semestre llevamos 20 muertes en el departamento de la guajira” afirmó Fabio Herrera, Presidente de Asodegua.



Para solucionar los difíciles problemas, los maestros exigen los siguientes pun-

tos: el primero es el cambio de prestador de los servicios médicos, el segundo contratar IPS en Santa Marta, Barranquilla y Valledupar, para atender a los profesores y sus parientes. Así lo explico el Presidente de Asodegua y añadió que:

“En el marco de los acuerdo en el mes de septiembre, estamos exigiendo que el departamento de La Guajira, por su problemática y profunda crisis, se tenga como departamento para realizar el plan de choque con monitoreo, que arroje los resultados que nosotros necesitamos”.

El próximo lunes se reunirán en el departamento Ministerio de Educación, Fecode, Fidupervisora, Contratistas, Asodegua, el Gobernador y 4 alcaldes de los municipios certificados para sacar a La Guajira del laberinto de abandono y desatención que la circunda.

## Expertos dan su opinión acerca de las evaluaciones internacionales

*Entre el 25 y el 27 de septiembre en Bogotá, se realizó el II Congreso internacional de evaluación: “Equidad social y desarrollo humano”.*

Para los expertos en evaluación que visitaron la capital de la república, hay que poner sobre la mesa el debate de las pruebas internacionales, que se aplican en países latinoamericanos, ajenos a la realidad de aquellas nacionales que las crearon sin tener en cuenta las particularidades de los pueblos y los estudiantes.

Juan Manuel Álvarez de la Universidad Computense de Madrid comentó: “Son pruebas ajenas al ingreso del aula, noso-

tros somos críticos ante esas pruebas, aunque creo que tienen una utilidad pongamos por ejemplo la Pisa, (Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), que es la que más suena, Pisa te da unos resultados, pero no te dice porque se producen esos resultados, ni aporta a las soluciones para mejorar, simplemente buscar datos cuantitativos que pueden ser comparables y a partir de ahí, crea expectativas que no tienen la intención de resolver, ni tiene la intención de dar respuesta, es un instrumento”.

Para los expertos la evaluación son algo natural y todo el tiempo el ser humano la pone en práctica. En las instituciones escolares a la evaluación escolar se le cuelga la calificación numérica o cualitativa, la idea es que esta se haga de manera objetiva y no signifique miedos, exclusiones o clasificaciones. en cuanto al análisis del dominio de un tema, la meta es que sea profundo y permita corregir errores para generar comprensión, argumentación, solución de problemas y no simplemente pasar la materia.

Felipe Martínez Rizo, Experto en Evaluación manifestó: “Yo prefiero distinguir los enfoques que se conocen con los términos de evaluación sumativa y de evaluación formativa, de los que solamente da un resultado, que ubica al estudiante en un nivel, que le dice si tiene un resultado alto, bajo, regular, satisfactorio, destacado o insuficiente. En contra posición a la expresión de evaluación formativa, que nos remite a un tipo de evaluación que tiene lugar permanentemente de una manera integral a los procesos de enseñanza y aprendizaje, que además busca ayudar a que el aprendiz identifique los puntos débiles, lo que todavía no consiga hacer adecuadamente, de tal manera que pueda mejorar, corregir, ajustar”.

**Este congreso internacional se hizo para ofrecerles a los educadores capitalinos un diálogo sobre este ítem tan importante para la educación y generar nuevas lógicas para su implementación.**



“Es un proceso subjetivo en el cual los entes tienen en cuenta las condiciones de sus estudiantes y realmente sabemos de la complejidad que puede resultar tener un grupo numeroso, tener un gran por-

centaje de niños con contextos complicados, contextos vulnerables, los conferencias van a reflexionar un poco en torno a este proceso y a como asumir la evaluación dentro del contexto educativo que tiene el docente” afirmó Alba Nury Martínez Barrera, Directora Evaluación - Secretaría de Educación Bogotá.

Frente a la evaluación de competencias y desempeño que se hace a los nuevos maestros con exigencias muy altas para escalar y mejorar ingresos, se planteó que esta es una forma de sanción, cuando lo que debe predominar es una visión formativa. Igual argumentación se dio con respecto a los estudiantes que reprueban áreas y materias en las instituciones.

## ¿Historia? Los jóvenes no saben de ésta asignatura en colegios y universidades

*El Proyecto Pedagógico Alternativo (Pepa), plantea que la Historia regrese como asignatura a colegios y universidades*

**¿Sabe usted que paso el 20 de julio de 1810?, ¿A que episodio de nuestra historia hace parte el florero de Llorente?, ¿Qué es un caudillo o más fácil que se celebra el 12 de octubre?, si usted no supo responder como le sucede a muchos jóvenes que hoy que hacen parte de esa generación a la que la historia, como asignatura académica, como base prioritaria para construir y transformar el futuro, le fue mutilada del currículo académico, desde el gobierno del presidente Belizario Betancurt. Este es un tema que le interesa.**

Jhon Ávila, Director Ceid, explica que: “Desafortunadamente en Colombia en el currículo, en las universidades y bajo la influencia del postmodernismo el tema entre la interdisciplinariedad de sociales ha sido mal entendido, entonces el currículo en ciencias sociales ha atomizado, al plan de estudios de ciencias sociales se ha atomizado y se ven objetos pequeños, de forma leve y muy superficial. No se contextualiza sobre el sentido y la utilidad de la historia, yo creo que la interdisciplinariedad, se puede abordar desde un punto de vista histórico, mirando todos

los problemas y los procesos que sean económicos, culturales y sociológicos pero contextualizándoles históricamente”.

La historia memorizada sin reflexión, es cierto, no tiene sentido, como tampoco lo tiene el descontextualizar del pasado sin relacionarlo de manera integral con el quehacer del ser humano, lo cierto es que el concepto de ciencias sociales ha sido en algunos casos banalizado dándole mayor preponderancia a áreas del conocimiento que invisibiliza el pasado, rompiendo el hilo conductor del futuro inmediato, pero ese es uno de los fines del Pepa, Proyecto Pedagógico Alternativo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación.

**“El Pepa tiene en su concepción la idea de que hay que formar un sujeto histórico-crítico, el estudiante debe tener conciencia crítica de su realidad, y para eso necesita la comprensión de su pasado, de las causas de todos los movimientos históricos, que nos permiten entender que somos hoy como colombianos y como ciudadanos del mundo, si no miramos esa historia, si no miramos esas fuerzas constitutivas de la realidad**



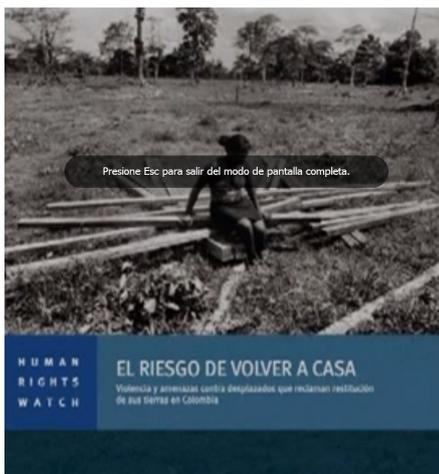
**actual, pues vamos a tener personas que van a estar mal orientadas en su nivel político y social”.**

No es un tema de fechas, próceres, y reconocimiento de hechos simbólicos, es reconocer porque se llegó a este presente, qué condujo a equivocaciones políticas y sociales, quienes allanaron los caminos de la democracia y a quienes se les debe las víctimas interminables de este país. Son respuestas que de manera contextualizada forman una visión más estructurada y global a través de la historia, sobre todo a una generación que tan solo vive el presente, desconociendo el pasado y esperando que de la nada surja el futuro.

## Gobierno desconoce el informe de ONG sobre restitución de tierras

*El informe detalla el sin número de abusos, amenazas y asesinatos que aún se encuentran sin investigar.*

Controversia, debate y confrontación con el Gobierno Nacional generó el informe que recientemente presentó la ONG Human Rights Watch, titulado: El riesgo de volver a casa. Violencia y amenazas contra desplazados que reclaman restitución de tierras en Colombia, el informe analiza los principales obstáculos de la restitución de tierras emprendida por el Gobierno de Juan Manuel Santos en el marco de la ley de víctimas, entre los que se cuentan el accionar de los grupos paramilitares y de los ejércitos anti-restitución.



**El Gobierno desmiente el informe, y la ONG dice que las cifras están siendo**

**maquilladas a favor de la institucionalidad y en perjuicio de las víctimas.**

“El informe evidencia que en la restitución de tierras por un lado va el discurso y por otro lado va la realidad, lo rescatable fundamentalmente es lo que dice con la autoridad de Human Rights Watch y lo dice después de hacer una investigación profunda donde tiene en cuenta las cifras del Gobierno, todas las realidades, pero además se tomaron el trabajo de ir a muchos lugares escuchar las víctimas y contrastar la ley con la realidad” afirmó, Jesús Franco de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

**El informe afirma que de los cerca de 50.000 casos de desplazamiento investigados por la justicia, menos del 1 % han terminado en condena, también llamó la atención sobre los 43 asesinatos de líderes reclamantes de tierras que investiga la fiscalía y de los cuales solo se han producido cuatro condenas. El índice aún bastante bajo en relación a la importancia que representan estos casos que afectan el éxito de la ley de víctimas, puntualizó José Miguel Vivanco, Director de Human Rights Watch .**

Además Jesús Franco, dijo: “Cuando el Human Rights Watch dice que solo una



familia goza en adecuadas condiciones de su tierra, pues está demostrando una realidad, no hay otras cifras porque hay gente que va a trabajar pero va de vez en cuando, pero no puede estar en su territorio en condiciones dignas”.

Este es un informe que contempla cerca de 250 historias de víctimas registradas, por ceca de dos años, que es lo que lleva la ley de víctimas en Colombia, evidencia que la fiscalía y la unidad anti-restitución caminan por senderos diferentes, lo que torpedea los procesos y pone piedras que ya han sido levantadas. La recomendación es a unificar los criterios frente a la impunidad, para judicializar y condenar más casos, que es finalmente lo que exigen las víctimas, que se conozca la verdad y haya reparación, en este caso el retorno a sus tierras secuestradas por el conflicto.

**DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Estefanía Peláez Daza.**